

Guayaquil, 13 de julio del 2015

Señora
ILIANA BETHSABE GÓMEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CARDIOLAB S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

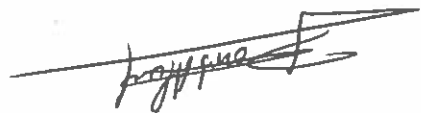
Yo, DAVID ISIDORO ALAVA VÁSQUEZ, CEDENTE portador de la cédula de la ciudadanía No. 1306549468, por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor CAMILO ELIECER MORÁN RIVAS, CESIONARIO portador de la cédula de la ciudadanía No. 0905138921 ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 301a la 450 que poseo en el capital social de la compañía CARDIOLAB S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanar.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

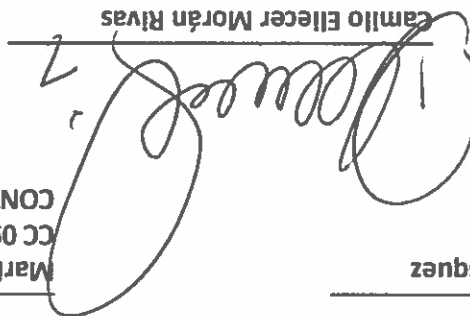
Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



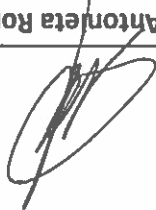
David Isidoro Alava Vásquez

CC 1306549468
CEDENTE



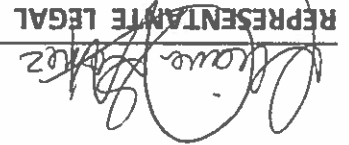
Camilo Eliecer Morán Rivas
CC 0905138921
CESIONARIO

Maria Antonieta Romero Orozco
CC 0917013534
CONYUGE DE CEDENTE



CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mi representada, el día de hoy 13 de julio del 2015

REPRESENTANTE LEGAL


Guayaquil, 13 de julio del 2015

Señora
ILIANA BETHSABE GÓMEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CARDIOLAB S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, DAVID ISIDORO ALAVA VÁSQUEZ, CEDENTE portador de la cédula de la ciudadanía No. 1306549468, por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor CARLOS ARTURO VILLALOBOS VILLALOBOS, CESIONARIO portador de la cédula de la ciudadanía No. 0904099306 ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 451a la 600 que poseo en el capital social de la compañía CARDIOLAB S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanar.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sirvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

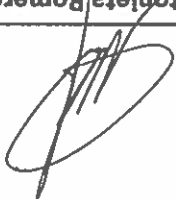
Atentamente,



David Isidoro Alava Vásquez
CC 1306549468
CEDENTE



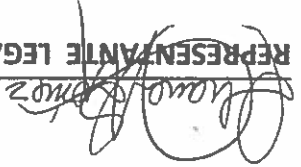
Carlos Arturo Villalobos Villalobos
CC 0904099306
CESIONARIO



María Antonieta Romero Orozco
CC 0917013534
CONYUGE DE CEDENTE

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mi representada, el día de hoy 13 de julio del 2015



REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 13 de julio del 2015

Señora
ILIANA BETHSABE GÓMEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CARDIOLAB S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

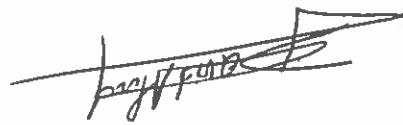
Yo, DAVID ISIDORO ALAVA VÁSQUEZ, CEDENTE portador de la cédula de la ciudadanía No. 1306549468, por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor JOSÉ RUBÉN ZAMBRANO MENDOZA, CESIONARIO portador de la cédula de la ciudadanía No. 13013331623 ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 601a la 750 que poseo en el capital social de la compañía CARDIOLAB S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanar.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

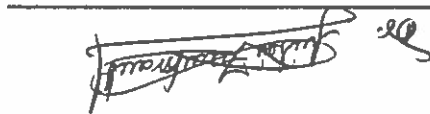
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

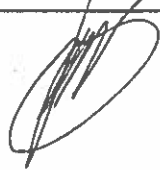
Atentamente,



David Isidoro Alava Vásquez
CC 1306549468
CEDENTE



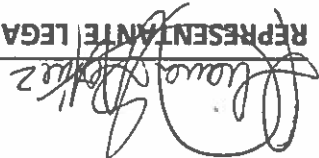
José Rubén Zambrano Mendoza
CC 13013331623
CESIONARIO



María Antonieta Romero Orozco
CC 0917013534
CONYUGE DE CEDENTE

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mi
representada, el día de hoy 13 de julio del 2015

REPRESENTANTE LEGAL


Guayaquil, 13 de julio del 2015

Señora
ILIANA BETHSABE GÓMEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CARDIOLAB S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

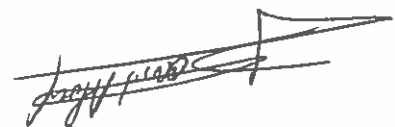
Yo, DAVID ISIDORO ALAVA VÁSQUEZ, CEDENTE portador de la cédula de la ciudadanía No. 1306549468, por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora ILIANA BETHSABE GÓMEZ ROJAS, CESIONARIO portador de la cédula de la ciudadanía No. 0909401531 ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 151a la 300 que poseo en el capital social de la compañía CARDIOLAB S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanar.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sirvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

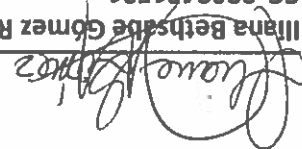
Atentamente,



David Isidoro Alava Vásquez
CC 1306549468
CEDENTE



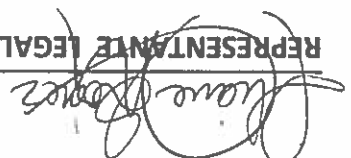
María Antonieta Romero Orozco
CC 0917013534
CONYUGE DE CEDENTE



Iliana Bethsabe Gómez Rojas
CC 0909401531
CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mi
representada, el día de hoy 13 de julio del 2015



REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 13 de julio del 2015

Señora
ILIANA BETHSABE GÓMEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CARDIOLAB S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

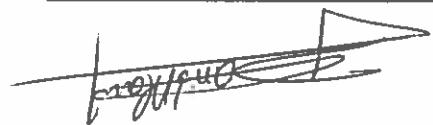
Yo, DAVID ISIDORO ALAVA VÁSQUEZ, CEDENTE portador de la cédula de la ciudadanía No. 1306549468, por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor SIMÓN BOLÍVAR DUQUE SOLÓRZANO, CESIONARIO portador de la cédula de la ciudadanía No. 0904309341 ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 1 a la 150 que poseo en el capital social de la compañía CARDIOLAB S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanar.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

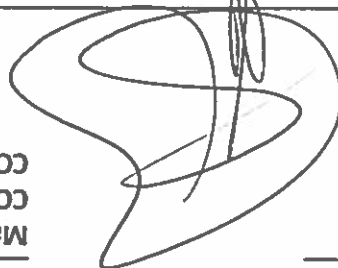
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



David Isidoro Alava Vásquez
CC 1306549468
CEDENTE



Simón Bolívar Duque Solórzano
CC 0904309341
CESIONARIO

Maria Antonieta Romero Orozco
CC 0917013534
CONYUGE DE CEDENTE



CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mi
representada, el día de hoy 13 de julio del 2015

REPRESENTANTE LEGAL
